

Miércoles, 9 de abril de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Belvís de Monroy

EDICTO. Emplazamiento interesados/as. JCA procedimiento abreviado 0000054/2025.

Visto el requerimiento realizado por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cáceres para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al recurso N.I.G.: 10037 45 3 2025 0000115, procedimiento abreviado 0000054 /2025 interpuesto por JAIME ÁLVAREZ MORENO contra la Resolución de Alcaldía n.º 2025-015 de fecha 28 de enero de 2025 relativo al Expediente n.º 181/2024 APROBACIÓN CONVOCATORIA Y PRUEBAS DE SELECCIÓN POR CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE ALGUACIL DE SERVICIOS MÚLTIPLES (PERSONAL FUNCIONARIO); y para que se realicen los emplazamientos de los/as posibles interesados/ as correspondientes a dicho recurso.

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los actos administrativos serán objeto de publicación, surtiendo ésta los efectos de la notificación, en los siguientes casos:

- a. Cuando el acto tenga por destinatario a una pluralidad indeterminada de personas o cuando la Administración estime que la notificación efectuada a un solo interesado es insuficiente para garantizar la notificación a todos, siendo, en este último caso, adicional a la individualmente realizada.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, SE EMPLAZA a cualquiera de los /as interesados/ as del proceso selectivo arriba referenciado, para que pueda comparecer y personarse en el Juzgado en legal forma en plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, haciéndole saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte al efecto sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personare oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarse notificación de clase alguna.



Miércoles, 9 de abril de 2025

Belvis de monroy, 7 de abril de 2025
Juan Fernández Muñoz
SECRETARIO-INTERVENTOR

